MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

SANTIAGO, 11 DE SEPTIEMBRE 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **UCM 6° PISO** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **DON VALENZUELA CACERES RODOLFO, MEDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO 01 AL 30 SEPTIEMBRE 2026 11 HORAS

Hospital de Urgencia Asistencia Pública
SERVICIO DE MEDICINA

DRA. KARLA ROJAS TOLEDO

Jefe UCM 6° piso